ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 19 de diciembre de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se convoca la VIII Convocatoria de Ayudas de Movilidad para estudiantes en proyectos de Grupos de Cooperación

Las universidades españolas han desarrollado una importante actividad en el ámbito de la Cooperación Universitaria al Desarrollo (CUD), como queda reflejado en una serie de documentos aprobados en el marco Crue Universidades: la *Estrategia de Cooperación de las Universidades Españolas*, el *Código de Conducta de las Universidades Españolas en materia de CUD* o el *Protocolo de actuación de las universidades ante situaciones de crisis humanitaria*s. Asimismo, el papel de la universidad española como actor de la cooperación al desarrollo ha sido reconocido en la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global, en los sucesivos Planes Directores de la Cooperación Española y en el nuevo Anteproyecto de Ley para la Cooperación Internacional al Desarrollo y la Ciudadanía Global. .

Los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid establecen en su artículo 2.g) que la universidad "apoyará la cooperación universitaria al desarrollo a través de estrategias orientadas a la transformación social y el fortalecimiento académico en los países más desfavorecidos". Además, el 10 de julio de 2014 el Consejo de Gobierno aprobó la *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Universidad Carlos III de Madrid*, en la que se reafirma el compromiso de la universidad con el desarrollo. Por último, en 2021 la UC3M ha aprobado su *Agenda para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, en la que la Cooperación Universitaria al Desarrollo es uno de los pilares de la acción en liderazgo social.

Por otra parte, el Plan Estratégico 2016-2022 recoge el compromiso de la UC3M con la cooperación al desarrollo y su voluntad de seguir impulsando el programa de voluntariado y los grupos de cooperación. Los principios de igualdad, cooperación, sostenibilidad y respeto al medio ambiente se han convertido en principios transversales de todas las decisiones y actuaciones de la universidad, que aspira a la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ejemplaridad en sus políticas sociales, ofreciendo a todos sus integrantes una perspectiva solidaria en su desarrollo personal y profesional.

La Universidad es consciente de que los cambios hacia una sociedad más justa y equitativa, respetuosa con el medio ambiente y que garantice plenamente los derechos fundamentales y la igualdad entre las personas, deben producirse a través de un cambio en las actitudes, valores y conocimientos de nuestra propia sociedad. Por ello, la UC3M fomenta la organización de actividades de Educación para el Desarrollo (EpD) y sensibilización, y promueve la movilidad de sus estudiantes para que puedan realizar trabajos que redunden en la generación de conocimientos sobre la realidad de los países menos desarrollados.

El objetivo 5 de la Estrategia de CUD de la Universidad establece que es necesario promover "el voluntariado universitario como pieza fundamental en la construcción de una ciudadanía global. La UC3M fomentará la participación de los miembros de la comunidad universitaria en programas de voluntariado internacional en países receptores de AOD y en programas de voluntariado local e inclusión social, con la debida coordinación entre los diversos servicios de la Universidad. En ambos casos, velará por ofrecer una adecuada formación previa de sus voluntarios que dé valor añadido a su acción solidaria".

Por todo ello, se abre la presente convocatoria de ayudas, con el objetivo de incentivar la participación de estudiantes de grado y postgrado en las actividades de cooperación universitaria al desarrollo que desarrollan los Grupos de Cooperación con entidades socias, de acuerdo con las siguientes

BASES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene como objeto regular el procedimiento de concesión de ayudas de movilidad en régimen de concurrencia competitiva y objetividad, destinadas a financiar total o parcialmente movilidades de estudiantes de grado o postgrado de la

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Universidad Carlos III de Madrid que quieran realizar un voluntariado, una investigación o un trabajo de campo para su TFG/ TFM/tesis doctoral en un proyecto orientado a la cooperación universitaria para el desarrollo y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las movilidades estarán avaladas por alguno de los grupos que integran el catálogo de Grupos de Cooperación de la Universidad Carlos III de Madrid, y deberán:

- Ajustarse a los objetivos de la *Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo de la Universidad Carlos III de Madrid*.
- Estar orientados a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a la erradicación de la pobreza.
- Alinearse con lo dispuesto en el *Plan Director de la Cooperación Española vigente*.
- Respetar el *Código de Conducta de las Universidades en materia de Cooperación al Desarrollo*, aprobado en el Consejo de Gobierno de la UC3M de 25 de enero de 2007.

Las personas candidatas podrán solicitar la ayuda de movilidad

a) para participar en uno de los puestos definidos en las Fichas incluidas en el Anexo 1 de la presente convocatoria (Formulario 1)
b) presentando una propuesta propia avalada por un Grupo de Cooperación (Formulario 2)

2. PERSONAS BENEFICIARIAS

Estas ayudas pueden ser solicitadas por cualquier estudiante de grado o postgrado que se encuentre matriculado/a en la Universidad Carlos III de Madrid en el momento de realizar la solicitud.

La presentación de la solicitud constituirá una declaración responsable de que reúnen los requisitos establecidos en este punto de la Convocatoria y de que están en condiciones de aportar la documentación requerida para su comprobación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

No podrán presentarse a esta convocatoria estudiantes que hayan disfrutado de una ayuda de anteriores ediciones de la convocatoria en, al menos, 2 ocasiones.

Tampoco se tendrán en cuenta las candidaturas de estudiantes que no hayan presentado la justificación completa en convocatorias anteriores.

3. DOTACIÓN ECONÓMICA E IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

La Universidad Carlos III de Madrid dotará la presente convocatoria con VEINTE MIL Euros (20.000,00 Euros) de su presupuesto.

4. GASTOS IMPUTABLES

La dotación máxima por movilidad será de 2.500 Euros.

Con cargo a la ayuda de movilidad podrán realizarse los siguientes gastos aplicando los baremos establecidos en la tabla. Las cuantías indicadas son orientativas y podrán verse modificadas a criterio de la Comisión de Evaluación.

TIPO DE GASTO	IMPORTE **Estos importes podrán modificarse al alza siempre y cuando esté debidamente justificado**
Alojamiento y manutención	425 Euros/mes. La cuantía de la ayuda en concepto de alojamiento y manutención se reducirá proporcionalmente de acuerdo con la duración efectiva de la estancia.
Seguro	120€
Viaje	1.100 Euros.

5. DURACIÓN DE LOS PROYECTOS

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Las actividades podrán iniciarse a partir del día siguiente de la fecha de la aceptación por escrito de la ayuda. La fecha límite para la ejecución de las movilidades será el 31 de diciembre de 2024.

6. FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Las solicitudes estarán dirigidas al **Sr. Rector de la Universidad Carlos III de Madrid** a través del Vicerrectorado de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables, y deberán presentarse a través de la solicitud de inscripción electrónica prevista a tal efecto:
https://aplicaciones.uc3m.es/formulario/VIIIConvocatoria_Movilidad_Grupos_Cooperacion_2024

Se puede solicitar más de un puesto en esta convocatoria, y se debe cumplimentar un formulario por cada puesto o propuesta solicitado.
A la solicitud de inscripción se deberán adjuntar los siguientes documentos:

Dependiendo del tipo de movilidad a la que se opte se adjuntará:

- Formulario 1: en caso de optar a uno de los puestos incluidos en el Anexo 1
- Formulario 2: en caso de presentar una propuesta propia avalada por un Grupo de Cooperación

En ambos casos, además, se adjuntará la siguiente documentación:

- Currículum Vitae
- Copia del pasaporte o DNI
- Expediente académico de todos los estudios universitarios cursados hasta el momento
- Otra documentación que el candidato o candidata considere relevante

Los formularios estarán disponibles en la página Web de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo, https://www.uc3m.es/cooperation/Estudiantes/VoluntariadoGruposCooperacion.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

La Comisión de Evaluación de los proyectos se reserva el derecho a solicitar cuantas informaciones y documentación complementarias considere necesarias para la correcta valoración de las propuestas.

El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el día siguiente de la publicación de las presentes bases y terminará el **8 de febrero de 2024 a las 23.59 h**.

Las solicitudes deberán ser presentadas en tiempo y forma siguiendo los criterios contenidos en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, para el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Finalizado el plazo de presentación de las solicitudes, si las mismas no vinieran cumplimentadas en todos sus términos o no fueran acompañadas de la documentación necesaria, se requerirá a la persona solicitante para que, en el plazo máximo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con indicación de que si no lo hiciera se le tendrá por desistido/a en su petición.

Una vez transcurrido el plazo de subsanación, se procederá a la revisión de las solicitudes y posterior publicación de la lista definitiva de excluidos y admitidos en la web https://www.uc3m.es/cooperation/Estudiantes/VoluntariadoGruposCooperacion para la ulterior evaluación de las solicitudes admitidas.

7. INSTRUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES

Las solicitudes admitidas serán **valoradas por una Comisión**, presidida por la Vicerrectora de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables (o persona en quien delegue). Esta comisión estará integrada por un mínimo de tres expertos designados a tal efecto por el Vicerrectorado, además de por la Directora de Relaciones Institucionales y Desarrollo Sostenible y por la Técnica de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo, que actuará como secretaria de la Comisión.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Los miembros de la Comisión se abstendrán de intervenir en el procedimiento en caso de que concurran cualquiera de las circunstancias recogidas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

La Comisión de Evaluación podrá convocar a las personas solicitantes a una **entrevista personal** durante el proceso de evaluación; asimismo se podrá compartir con la institución de destino la documentación de las candidaturas para su valoración.

Finalizada la evaluación, la Comisión de Evaluación elaborará un acta en la que se recogerá la propuesta de asignación provisional de las ayudas, que elevará al Rector.

La Comisión de Evaluación podrá determinar que las solicitudes que, habiendo obtenido una valoración suficiente de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, no resultaran seleccionadas en el correspondiente procedimiento por insuficiencia del crédito asignado al mismo, puedan integrarse en una **lista de reserva** debidamente ordenada de acuerdo con los citados criterios, para sustituir a las inicialmente aprobadas en caso de que la renuncia expresa o la no aceptación en plazo de los solicitantes de éstas libere el crédito suficiente.

La Resolución de la Convocatoria se efectuará mediante **Resolución del Rector**, a la vista de la propuesta de la Comisión de Evaluación.

Esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, se notificará individualmente a los solicitantes con indicación de la cuantía de la ayuda y será publicada en la web https://www.uc3m.es/cooperation/Estudiantes/VoluntariadoGruposCooperacion

Los solicitantes deberán **aceptar por escrito la ayuda en el plazo de 5 días** naturales una vez notificada la concesión. Esta aceptación debe hacerse llegar por correo electrónico a ocud@uc3m.es en el plazo indicado. La falta de aceptación en plazo se entenderá como una renuncia a la ayuda concedida, en cuyo caso, se activará la lista de reserva si la hubiere. Tanto las distintas fases del proceso como los resultados **se harán públicos** en la página Web de la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

La aceptación de la ayuda por parte de los beneficiarios implica la aceptación de las normas fijadas en esta convocatoria y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la misma, en especial, los relativos a los plazos para la presentación de informes y para

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

la realización de la movilidad. Asimismo, supone la aceptación de las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Expediente académico	*10*
Experiencia y/o formación previas en cooperación al desarrollo (se evaluará la información incluida en el CV)	*10*
Propuesta de trabajo y motivación	*50*
Pertinencia del perfil de la persona solicitante al puesto solicitado	*30*
TOTAL	***100***

9. FORMA DE PAGO, PROCEDIMIENTO DE GASTO Y JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las ayudas se harán efectivas mediante transferencia a la cuenta bancaria española indicada por la persona beneficiaria, una vez presentado el justificante de compra del billete de avión y el seguro.

Para justificar la ayuda de movilidad, en los dos meses siguientes a la finalización de la estancia se presentarán los anexos siguientes:

- **Anexo I:** Memoria de actividades visada y firmada por el / la estudiante y el tutor/a de la estancia.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Anexo II:** Proyecto "En Primera Persona" texto explicativo de la estancia y de la experiencia vivida acompañado por fotografías y vídeos, si se tuvieran (extensión mínima: 2 páginas con tipo de letra arial, cuerpo 10, interlineado de 1,5).
- **Anexo III:** Informe de las personas responsables de la tutorización de la estancia que acredite y evalúe el periodo de la misma y describa las actividades desarrolladas, las dificultades encontradas, así como cualquier otra valoración que consideren pertinente.
- **Anexo IV:** En caso de que la estancia haya formado parte de una investigación, trabajo fin de grado o trabajo fin de máster, se enviará una copia electrónica a la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

La justificación económica de la ayuda deberá constar de la siguiente documentación:

- Factura de compra del billete de avión y tarjetas de embarque;
- Factura del seguro obligatorio;
- Otros recibos relacionados con la estancia: alojamiento, transporte interno, etc.
- Recibí por el importe total de la beca.

Compatibilidad de las subvenciones: En todos los casos, las personas beneficiarias de las ayudas deberán comunicar al Vicerrectorado de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables cualquier otra ayuda pública o privada obtenida para el mismo fin, recibidas con antelación a la ejecución del proyecto o en cualquier momento a lo largo de su desarrollo. Las ayudas reguladas en esta convocatoria serán compatibles con otras ayudas que tengan la misma finalidad, teniendo en cuenta que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, no podrá superarse el coste de la actividad subvencionada, de conformidad con lo establecido en el art. 19 de la Ley General de Subvenciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

10. SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES

En todas las actividades, la documentación y material que se elabore en relación con las propuestas beneficiarias de una ayuda de la presente convocatoria (dípticos, carteles, material docente, jornadas, charlas, etc.), deberá hacerse constar que el proyecto se ha realizado con el apoyo de la Universidad Carlos III de Madrid y deberán aparecer los logos comunicacionales correspondientes, que podrán solicitarse a la Oficina de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD).

Las personas adjudicatarias autorizan expresamente a la OCUD la reproducción y difusión en los canales de los que disponga del Anexo II, así como de las imágenes del proyecto remitidas por las personas beneficiarias de la ayuda.

11. OBLIGACIONES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias de esta convocatoria vendrán obligadas a:

a. Realizar la estancia completa para la que se concede la ayuda en los términos definidos en la propuesta aprobada por la Comisión de Evaluación. En caso de que resulte imprescindible modificar uno o varios términos de la propuesta, la persona interesada debe solicitarlo con tiempo suficiente al Vicerrectorado de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables a través de un escrito remitido a la OCUD.
b. Justificar ante la OCUD el cumplimiento de los requisitos y condiciones de la convocatoria.
c. Conservar los documentos justificativos de la ayuda, en tanto puedan ser objeto de actuaciones de comprobación y control.
d. Incorporar de forma visible en el material que se utilice para la difusión de las actividades el logotipo de la UC3M, con el fin de identificar el origen de la subvención.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

e. Contar con un seguro médico con cobertura suficiente para la totalidad de la estancia. Se deberá presentar en la OCUD la póliza antes de iniciar el viaje.
f. Cumplir con la normativa sanitaria y de vacunación tanto de España como del país de destino.
g. Conocer las condiciones relativas a la seguridad en el país de destino, así como los requisitos de entrada y estancia indicados por las autoridades del país.
h. Cumplir con el Código Ético de la Universidad Carlos III de Madrid

12. REINTEGRO

Procederá el reintegro de las cantidades percibidas, así como la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la ayuda hasta la fecha en que se acuerde el reintegro, en los siguientes casos:

a. Obtención de la ayuda sin reunir las condiciones requeridas.
b. Incumplimiento total o parcial del proyecto.
c. Modificación significativa de la actividad sin que dicha modificación temporal o sustancial haya sido previamente comunicada y autorizada por el Vicerrectorado de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables.
d. Incumplimiento de la obligación de justificación.
e. Incumplimiento de las obligaciones impuestas por la Administración, así como de las obligaciones de las personas beneficiarias recogidas en esta convocatoria.

El procedimiento para el reintegro se rige por lo dispuesto en el Capítulo II del Título II de la Ley General de Subvenciones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

13. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: Universidad Carlos III de Madrid.
Identificación del tratamiento: Cooperación Internacional
Finalidad: La finalidad del tratamiento es la gestión de los programas de movilidad internacional en el ámbito de la cooperación internacional y solidaridad de la Universidad.
El uso que se da a los datos personales es el derivado de la gestión de los programas de ayudas, proyectos, movilidad o intercambio internacional dentro del ámbito de la cooperación universitaria al desarrollo.
Ejercicio de derechos: Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición a su tratamiento, mediante el envío de un correo a la siguiente dirección: dpd@uc3m.es
Información adicional: puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra política de privacidad en https://www.uc3m.es/protecciondedatos

DISPOSICIÓN ADICIONAL ÚNICA

La presente convocatoria está sujeta a lo previsto en la. Ley 38/2003 General de Subvenciones y sus disposiciones de desarrollo, la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público y la Ley 47/2003 General Presupuestaria, así como cualquier otra disposición normativa que por su naturaleza pudiera resultar de aplicación

El Rector,

Ángel Arias Hernández

P.D. Resolución rectoral de 22 de junio de 2023 (BOEL de 23 de junio de 2023)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

BOEL de 19 de diciembre de 2023

La Vicerrectora de Desarrollo Sostenible, Cooperación y Campus Saludables

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ANEXO I

PUESTOS OFRECIDOS POR LOS GRUPOS DE COOPERACIÓN

- **Oferta 1. Voluntariado en la Oficina de Tecnologías de la Información (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 2. Voluntariado en Protocolo y Relaciones Institucionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 3. Voluntariado en Oficina de Planeamiento y Presupuestos (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 5. Voluntariado en Dirección General de Administración (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 6. Voluntariado en Centro de Producción (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).**
- **Oferta 7. Voluntariado en Procesos de Emprendimiento (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia).**
- **Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia).**
- **Oferta 9. Monitor voluntario de Prensa Escuela (Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia).**
- **Oferta 10. Voluntariado para Auxiliar de técnico de apoyo multimedia (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador).**
- **Oferta 11. Caracterización de materia prima y control de temperatura en hornos manuales del sector alfarero de la asociación ASOAMME para**

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

optimizar la producción de cerámica artesana (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).

- **Oferta 12. Rediseño de productos de alfarería tradicional por medio de procesos participativos (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).**
- **Oferta 13. Evaluación hidrodinámica asociada al cuerpo ígneo de Iza a partir de sus características fisicoquímicas para contribuir con información que permita conocer su potencial geotérmico. (Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).**
- **Oferta 14. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho (Escuela de Derecho-Universidad EAFIT, Medellín, Colombia)**
- **Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile).**

Oferta 1. Voluntariado en la Oficina de Tecnologías de la Información (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:**

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Gestión de la Información y Contenidos Digitales
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Participando activamente en la problemática de la Oficina de Tecnologías de la Información, aportando sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo, con innovaciones acordes al avance científico y tecnológico.

➢ Brindar soluciones a las dificultades que se presenten

➢ Contribuir al desarrollo sostenible de la UNSCH a través de un voluntariado especializado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales. Esto implica llevar a cabo un oportuno y adecuado manejo del software y hardware en las unidades orgánicas administrativas y académicas que lo requieran.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo):**

➢ Apoyar, coordinar y brindar apoyo en el procesamiento de datos.

➢ Elaborar programas y redes informáticas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Participar en la difusión del portal electrónico de manera permanente y actualizada, de la información de la universidad.
- ➢ Proponer proyectos en materia de soluciones informáticas.
- ➢ Mantenimiento de software y hardware existentes.
- ➢ Aportar en los sistemas informáticos de la universidad.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- ➢ Pensamiento crítico, analítico y sistémico.
- ➢ Trabajo en equipo.
- ➢ Proactividad.
- ➢ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- ➢ Interés por contribuir a la realización de los ODS.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto? F**ortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH, en temas de la especialidad.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Mg. Hubner Jananpa Patilla

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Entidad de acogida**: Director de la Oficina de Tecnologías de la Información. UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - UNSCH

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** GRADO EN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES, o afines, con experiencia en proyectos de sistemas informáticos y redes, así como en manejo de software y hardware, procesamiento de datos y elaboración de programas y redes informáticas.

- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Capacidad de resolución integral de problemas.

➢ Creatividad e innovación.

➢ Empatía.

➢ Pensamiento crítico.

➢ Uso eficiente de TICs.

Oferta 2. Voluntariado en Protocolo y Relaciones Institucionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad**.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: GRADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES O RELACIONES EXTERNAS O AFINES
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Aportar con sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo del Rectorado, así como aportar y ser capaz de identificar y utilizar las modalidades formales aplicables al trato entre instituciones nacionales e internacionales, así corno organizar eventos protocolares en actos, ceremonias, eventos oficiales, viajes, articulando acciones con las distintas áreas competentes tanto al interior como al exterior de la UNSCH.

➢ Contribuir al desarrollo sostenible de la UNSCH con conocimientos tanto técnicos como artísticos y de diseño capaces de resolver cuestiones relacionadas con la organización de eventos, el protocolo y las reuniones institucionales.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Contribuir con sus conocimientos con charlas de etiqueta y protocolo que implican normas de comportamiento establecidas para hacer la vida social más agradable, haciendo la diferencia en que la etiqueta regula la conducta personal y el protocolo establece los criterios de trato y procedencia de una persona o institución.
- Transmitir un cambio en la imagen de la universidad.
- Elaborar un manual para etiqueta y protocolo, que se debe utilizar en los diferentes eventos que partícipe la Universidad.
- Apoyar en los actos oficiales y eventos sociales de la universidad que se ajusten a los debidos procedimientos del protocolo y diplomacia, para que todo funcione y salga como está previsto.
- Coordinar la agenda con el Titular de la entidad y suscripción de documentos interinstitucionales.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- Trabajo en equipo.
- Proactividad.
- Creatividad.
- Innovación.
- Interés por contribuir a la realización de los ODS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Fortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Lic. LOURDES MEDINA MORALES. Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OCRI
- **Entidad de acogida**: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - UNSCH.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** GRADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES O DE RELACIONES EXTERNAS O AFINES.
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Capacidad de resolución de problemas.

➢ Creatividad e innovación.

➢ Empático.

➢ Facilidad de palabra.

➢ Conocimiento de idiomas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 3. Voluntariado en Oficina de Planeamiento y Presupuestos (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. *DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN*

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:**

2. *DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD*

- **Título del puesto de voluntariado**: Máster o Egresado en Estudios Internacionales y Economía
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Aportar con sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Fortalecer el equipo de trabajo de la OPP, aplicando sus conocimientos, la comprensión de estos y sus capacidades de resolución de problemas en ámbitos laborales complejos o profesionales y especializados que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

- Diseñar y evaluar programas de mejora en la gestión pública orientado a resultados desde la planificación estratégica.

- Organizar y planificar su trabajo, tomando las decisiones correctas basadas en la información disponible, reuniendo e interpretando datos relevantes para emitir juicios dentro de su área de estudio.

- Planificar e implementar todo tipo de procesos como son el Mapa de Procesos, Gestión por Procesos, etc.

- Formular un plan de estrategias para promover el intercambio internacional en beneficio de los estudiantes de pre y posgrado, personal docente y administrativo, articulado con la programación presupuestaria.

- Organizar charlas y talleres sobre planificación de proyectos y otras áreas de interés para el equipo de trabajo de la OPP.

- Elaborar un plan que promueva e impulse el uso adecuado de plataformas como parte de la transformación digital y buenas prácticas con los objetivos de desarrollo sostenible.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.

- Trabajo en equipo.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Proactividad.
- ➢ Creatividad e innovación.
- ➢ Interés por contribuir a la realización de los ODS.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Fortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Lic. LOURDES MEDINA MORALES. Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OCRI
- **Entidad de acogida**: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - UNSCH.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Máster o Egresado en Estudios Internacionales y Economía
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

- ➢ Capacidad de resolución integral de problemas.
- ➢ Creatividad e innovación.
- ➢ Empatía.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Pensamiento crítico.
- Proactividad
- Conocimiento de idiomas.

Oferta 4. Voluntariado en Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. *DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN*

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:**

2. *DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD*

- **Título del puesto de voluntariado**: Máster o Grado en Estudios Internacionales

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Aportar con sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo de la OCRI, contribuyendo en la internacionalización de la universidad.

➢ Contribuir en identificar a los agentes cooperantes a fin de potenciar el proceso de desarrollo de la UNSCH.

➢ Contribuir al desarrollo sostenible de la UNSCH a través de un voluntariado especializado en estudios internacionales para lograr la internacionalización y gestionar cooperación técnica y fortalecer con sus conocimientos con capacitaciones y asistencia técnica, para docentes, estudiantes y administrativos de la UNSCH.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Contribuir con sus conocimientos con charlas de internacionalización sensibilizando a docentes, estudiantes y administrativos en la UNSCH.

➢ Generar contacto con agentes cooperantes.

➢ Elaborar propuestas de proyectos para presentarlos a los agentes cooperantes.

➢ Apoyar en la difusión de las becas, cursos y otras formas de cooperación universitaria.

➢ Apoyo en el desarrollo de las actividades de la línea de trabajo.

➢ Cumplimiento de objetivos de internacionalización y cooperación.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- ➢ Trabajo en equipo.
- ➢ Proactividad.
- ➢ Creatividad e innovación.
- ➢ Interés por contribuir a la realización de los ODS.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Fortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Lic. LOURDES MEDINA MORALES. Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OCRI
- **Entidad de acogida**: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - UNSCH.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Grado en Estudios Internacionales
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Capacidad de resolución integral de problemas.
- Creatividad e innovación.
- Empatía.
- Pensamiento crítico.
- Proactividad
- Conocimiento de idiomas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 5. Voluntariado en Dirección General de Administración (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. *DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN*

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:**

2. *DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD*

- **Título del puesto de voluntariado**: GRADO EN RELACIONES LABORALES Y EMPLEO
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Aportar con sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo de la Dirección General de Administración, contribuyendo con sus conocimientos para coadyuvar con el fortalecimiento de capacidades y relaciones laborales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Participar y/o brindar charlas en habilidades blandas, generando satisfacción y compromiso en el personal de la universidad para una gestión pública eficiente.

- Contribuir al desarrollo sostenible de la UNSCH a través de un voluntariado especializado, que contribuya con estrategias creativas e innovadoras en el comportamiento organizacional del personal de la UNSCH.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

- Contribuir en los recursos humanos a aumentar la productividad y la satisfacción laboral, diseñando planes de desarrollo de personal y estudiando situaciones como los estilos de gestión, la selección, la motivación y la formación del personal.

- Implementar técnicas para aumentar la productividad, evitar fatigas y mejorar el clima organizacional, para ayudar con el control emocional y la resolución de conflictos.

- Participar en los comités de bienestar y relaciones laborales.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.

- Trabajo en equipo.

- Proactividad.

- Creatividad e innovación.

- Interés por contribuir a la realización de los ODS.

- **Duración de la estancia:** 3 meses

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Fortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Lic. LOURDES MEDINA MORALES. Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OCRI
- **Entidad de acogida**: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA - UNSCH.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Grado en Relaciones Laborales y Empleo
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Habilidades de negociación y escucha.

➢ Creatividad e innovación.

➢ Empático.

➢ Capacidad de manejo de emociones.

➢ Habilidades de comunicación.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 6. Voluntariado en Centro de Producción (Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho, Perú).

1. *DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN*

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Florabel Quispe Remón/ Ana Manero Salvador
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florabel Quispe Remón
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Nueva línea de trabajo
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:**

2. *DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD*

- **Título del puesto de voluntariado**: Master/Egresado de Comercio Internacional y de Relaciones internacionales
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Ayacucho, Perú
- **Objetivos del puesto:**

➢ Fortalecer el equipo de trabajo del Centro de Producción, contribuyendo analizando las políticas de los países para formar alianzas precisas que permitan el progreso efectivo, diseñando propuestas en diferentes ámbitos económicos, sociales, culturales que generen beneficios.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Aportar con sus conocimientos para fortalecer al equipo de trabajo del Centro de Producción, contribuyendo con las estrategias más convenientes de la comercialización y administración de bienes y servicios para exportación e importación, cuidando todas las variables que puedan intervenir durante el proceso.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

- Contribuir, gestionar, planificar e implementar todo tipo de transacciones internacionales entre partes para la exportación de bienes

- Realizar la investigación de mercados para la exportación de bienes

- Fortalecer con diversas herramientas para comprender en profundidad las necesidades del mercado y la economía global, generando estrategias de importación y exportación de bienes

- Organizar charlas y talleres sobre emprendimiento, planificación de proyectos, comercio exterior y otras áreas de interés para el equipo del centro de producción.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.

- Trabajo en equipo.

- Proactivo.

- Creatividad e innovador.

- Interés por contribuir a la realización de los ODS.

- **Duración de la estancia:** 3 meses

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?:** Fortalecer y contribuir con sus conocimientos y coadyuvar en el desarrollo sostenible de la UNSCH.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florabel Quispe Remón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Derecho Internacional Público
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Lic. Lourdes Medina morales, Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales - OCRI
- **Entidad de acogida**: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:**
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Capacidad de resolución integral de problemas

➢ creatividad e Innovación

➢ Empatía

➢ Pensamiento Crítico

➢ Proactividad

➢ Conocimiento de idiomas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 7. Voluntariado en Procesos de Emprendimiento (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Ana Manero Salvador, Florabel Quispe Remón
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florina Almenares
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Línea de trabajo sobre Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** La movilidad contribuye parcialmente en la consecución de los objetivos y metas marcadas en la Agenda 2030 aprobada por la ONU. En concreto, en este proyecto se pretende desarrollar a corto plazo de iniciativas de emprendimiento de trabajo dentro del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 8: Trabajo decente y desarrollo económico, e integrar pequeñas industrias y empresas, particularmente en los países en desarrollo, en las cadenas de valor y los mercados, en línea con el ODS 9: Innovación e infraestructura.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Mentor en procesos de emprendimiento
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Bucaramanga, Colombia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Objetivos del puesto:** El voluntario debe desempeñarse como mentor de emprendimientos en diferentes etapas de desarrollo: Ideación, incubación y aceleración, para contribuir al desarrollo social y comunitario.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Hacer un censo de emprendimientos en cuatro comunidades del área metropolitana de Bucaramanga.

➢ Clasificar los emprendimientos según la etapa de desarrollo.

➢ Elaborar un Plan de mentoría a partir de criterios de selección concertados con las comunidades.

➢ Adelantar las labores de mentoría.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

➢ Competencias para el emprendimiento

➢ Desarrollo social y comunitario

- **Duración de la estancia:** 3 meses

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Las actividades desarrolladas por el voluntario contribuyen de manera sustancial a los fines del "Proyecto Comunidad Conciencia" en materia de fortalecimiento de las capacidades endógenas de las comunidades para la generación de ingresos, componente determinante de su calidad de vida. De igual manera, fortalecerán las capacidades del equipo de investigación del proyecto para el cumplimiento de los objetivos del mismo, la consolidación de los espacios comunitarios o nodos como espacios de encuentro, diálogo de saberes y construcción de soluciones a partir del fortalecimiento de las capacidades endógenas de tal

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

manera que las comunidades se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florina Almenares
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Ingeniería Telemática
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Germán Darío Leuro Casas
- **Entidad de acogida**: Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Persona con formación en el área de los negocios, con dominio en temas de emprendimiento, preferiblemente con experiencia en desarrollo comunitario.
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Conocimiento de temas de emprendimiento

➢ Capacidad para ejercer la mentoría

➢ Capacidad para resolver problemas

➢ Capacidad para el trabajo colaborativo

➢ Habilidad para la interacción social

➢ Disposición para el trabajo en comunidades.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 8. Voluntariado en apoyo social y ciudadano (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Comercio y Cooperación Internacionales para el desarrollo (CCID)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Ana Manero Salvador, Florabel Quispe Remón
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Florina Almenares
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Línea de trabajo sobre Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** La movilidad contribuye parcialmente en la consecución de los objetivos y metas marcadas en la Agenda 2030, aprobada por la ONU. En concreto, en este proyecto se pretende desarrollar a corto plazo de iniciativas de emprendimiento de trabajo dentro del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 8: Trabajo decente y desarrollo económico, e integrar pequeñas industrias y empresas, particularmente en los países en desarrollo, en las cadenas de valor y los mercados, en línea con el ODS 9: Innovación e infraestructura.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Título del puesto de voluntariado**: Asistencia Social
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Bucaramanga, Colombia
- **Objetivos del puesto:** Contribuir al desarrollo de las personas y comunidades por medio del acompañamiento en acciones de: emprendimiento social, generación de ingresos, liderazgo comunitario, identidad, seguridad y/o o soberanía alimentaria -según sea el área formación- que promuevan en los participantes habilidades, conocimientos y capacidades que mejoren sus perspectivas de vida.
- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Apoyar la creación de talleres participativos y experienciales con las comunidades, según el área de formación del voluntario (M1-M2).

➢ Brindar mentoría a la comunidad para el desarrollo de emprendimiento social, generación de ingresos, liderazgo comunitario, identidad, seguridad y/o o soberanía alimentaria- según sea el área formación- (M2-M3).

➢ Elaborar un informe final relacionado con la misión llevada a cabo por el voluntario en el territorio de inmersión (M3).

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

➢ Desarrollar la capacidad de comprender y compartir los conocimientos y actitudes con los participantes, mostrando sensibilidad hacia las necesidades de la comunidad.

➢ Capacidad de adaptarse a situaciones cambiantes y abordar desafíos de manera flexible al interior del territorio local.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

➢ Mejorar las competencias para la identificación de problemas, análisis de situaciones y soluciones viables.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

➢ El voluntario aportará conocimientos "especializados" para diseñar talleres que aborden las temáticas específicas relacionadas con el área de formación de éste.

➢ El voluntario puede desempeñar un papel crítico en la facilitación de las acciones experienciales utilizando métodos de participación para involucrar a la comunidad en la solución de problemáticas.

➢ Ayuda en la construcción de relaciones de confianza entre los participantes y las instituciones.

➢ Contribuye en la documentación de la transformación social de las distintas acciones realizadas.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Florina Almenares
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Ingeniería Telemática
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Doris Amparo Barreto Osma
- **Entidad de acogida**: Universidad Autónoma de Bucaramanga (UNAB)

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** El voluntario preferiblemente debe pertenecer a alguna de las siguientes áreas del conocimiento: sociología, derecho, finanzas y

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

contabilidad, economía, humanidades, estudios culturales, ingeniería industrial, administración de empresas y afines.

- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Capacidades técnicas:

1. Familiaridad y conocimientos con el área específica de formación, ya sea emprendimiento social, liderazgo comunitario, seguridad o soberanía alimentaria e identidad.

2. Capacidad para diseñar y facilitar sesiones de formación y talleres experienciales.

➢ Capacidades humanas:

1. Capacidad para establecer relaciones con personas de diversas culturas y contextos.

2. Empatía para comprender las necesidades y desafíos individuales de los participantes y las comunidades.

3. Habilidad para trabajar colaborativamente con otros voluntarios, miembros de la comunidad y aliados estratégicos del proyecto.

Oferta 9. Monitor voluntario de Prensa Escuela (Universidad Autónoma del Caribe, Barranquilla, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo – e-cud

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Agapito Ledezma Espino
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Agapito Ledezma Espino
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** PROGRAMA PRENSA ESCUELA UAC
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** Prensa Escuela UAC, como programa de Extensión Social adscrito al programa de Comunicación social – Periodismo de la Universidad Autónoma del Caribe, aporta a la formación del perfil ciudadano de niños y jóvenes con una visión participativa, medioambientalista y socialmente responsable. El programa fortalece el uso consciente y responsable de las nuevas tecnologías de la información, TIC además de las habilidades comunicativas de los estudiantes. El programa es dirigido a estudiantes escolarizados (entre los 14 y 17 años), por lo general de estratos 1, 2 y 3 de la región Caribe colombiana.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Monitor voluntario del Proyecto Prensa Escuela
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado
- **País de destino:** Barranquilla, Colombia
- **Objetivos del puesto:**

➢ Acompañando procesos de formación y construcción de escenarios de comunicación escolar, en los colegios el Distrito de Barranquilla y su área metropolitana.

➢ Aportar al fomento de las habilidades comunicativas y sociales de los jóvenes participantes.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

➢ Apoyar la creación de espacios mediáticos escolares de participación.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Apoyar procesos de formación en comunicación escolar

➢ Acompañar a los estudiantes participantes durante el semestre con los procesos de comunicación escolar

➢ Elaboración de piezas de comunicación

➢ Desarrollo de la habilidad escritora y lectora.

➢ Participar en la observación y recolección de información y creación de un escrito académico, acerca del proceso de ejecución del programa Prensa Escuela. (Tema previamente definido)

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

➢ Docencia

➢ Trabajo en equipo

➢ Habilidades comunicativas

➢ Organización de eventos

➢ Gestión de proyectos

➢ Creatividad

➢ Proactividad

- **Duración de la estancia:** 3 meses

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

➢ Escenario de práctica

➢ Programa de extensión

➢ Acompañamiento y tutoría durante la estancia

➢ Oficina para el desarrollo del voluntariado

➢ Equipos (computador)

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Agapito Ledezma Espino
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Informática
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Sonia Rocío Cañón Roldán
- **Entidad de acogida**: Universidad Autónoma del Caribe (UAC)

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante de Pregrado o Postgrado en el área del Periodismo. Experiencia en investigación.
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Trabajo con comunidades

➢ Habilidades sociales

➢ Habilidades comunicativas

➢ Proactividad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

➢ Compromiso

Oferta 10. Voluntariado para Auxiliar de técnico de apoyo multimedia (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. El Salvador).

1. *DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN*

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Gestión y Tecnología del Conocimiento para la Cooperación Universitaria al Desarrollo – e-cud
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Agapito Ledezma Espino
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Agapito Ledezma Espino
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Innovación, TIC, Multimedia
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** Apoyar en el desarrollo de actividades de la Dirección de Innovación Educativa en el fortalecimiento de los servicios de las áreas del área técnica, comunicacional y pedagógica incorporando el enfoque de inclusión.

2. *DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD*

- **Título del puesto de voluntariado**: Auxiliar de técnico de apoyo multimedia
- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **País de destino:** San Salvador, El Salvador

- **Objetivos del puesto:**

➢ El/la voluntario/a pasa a formar parte de la Dirección, donde se le brinda la inducción tanto del campus como de las funciones de la unidad, se agregan además recorridos por los sitios emblemáticos de la universidad y cuenta con acompañamiento directo durante toda su estancia.

➢ Apoyar al desarrollo de la Dirección de Innovación Educativa en el fortalecimiento de los servicios de las áreas del área técnica, comunicacional y pedagógica incorporando el enfoque de inclusión.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Apoyo en el diseño de materiales para el proceso de formación en inclusión y TIC dirigido a docentes de la UCA

➢ Participación como apoyo en los cursos de formación de la Dirección de Innovación Educativa

➢ Colaboración con la elaboración de material multimedia tanto para los docentes como para las formaciones que se desarrollan desde el CEV.

➢ Apoyo en los servicios de orientación pedagógica que ofrece la DIE a los académicos que elaboran sus cursos en modalidades virtuales, semipresenciales y presenciales con el uso de las TIC.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

➢ Resolución integral de problemas

➢ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

➢ Creatividad

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

➢ El voluntariado abre espacios de actualización entre los miembros sobre la creación de recursos y herramientas web.

➢ Permite mantener vínculos de cooperación entre instituciones educativas de regiones diferentes.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Agapito Ledezma Espino
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Informática
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Wendy Esmeralda Zelaya Lemus
- **Entidad de acogida**: Dirección de Innovación Educativa, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, el Salvador

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante/egresado de licenciaturas vinculadas a las áreas de educación, comunicación y TIC
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:** Capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo, uso eficiente de las TIC, buena comunicación oral y escrita, disposición a crear y proponer material educativo, manejo de LMS. Espíritu de servicio, iniciativa, responsabilidad.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Oferta 11. Caracterización de materia prima y control de temperatura en hornos manuales del sector alfarero de la asociación ASOAMME para optimizar la producción de cerámica artesana (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Ingeniería para el Desarrollo Humano (IDH)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Jorge Martínez Crespo
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Olga Martín/Ma Eugenia Rabanal Jiménez
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Colaboración con la Asociación de Mujeres Mineras y Alfareras Emprendedoras (ASOAMME) con el apoyo de la Facultad Seccional Sogamoso de la UPTC
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** El trabajo de investigación está orientado al apoyo en la consecución de resultados de investigación dentro de un proyecto que se desarrolla en el área de ingeniería Geológica de la UPTC, con vista a apoyar la labor social de la asociación de mujeres mineras y alfareras emprendedoras en Sogamoso, para fortalecer el conocimiento del material usado y optimizar el proceso artesanal contribuyendo al bienestar social de mujeres desfavorecidas.

En este proyecto los principales objetivos serán: 1) caracterizar la materia prima de los yacimientos minerales y 2) detectar las deficiencias en el control de temperatura durante el proceso de cocción de piezas cerámicas proponiendo un sistema sencillo para el control de temperatura-tiempo del horno de gas para la optimización del proceso de cocción.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

El enfoque del proyecto permite aportar al ODS 5, igualdad de Género, ODS1 pobreza, ODS10 desigualdad y ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico.

Esta colaboración surge a raíz de las interacciones entre investigadoras del departamento de Ciencia e Ing. de los Materiales e Ing. Química de la UC3M y miembros de los grupos de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad Ambiental y Física Nuclear aplicada de la UPTC a través de la participación en proyectos desde 2015 y fortalecida con la visita realizada en Junio de 2023 de investigadoras de la UC3M mediante la convocatoria de cooperación para el desarrollo sostenible de la UC3M

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Detección de necesidades de caracterización de materia prima y control de temperatura en hornos manuales del sector alfarero de la asociación ASOAMME para optimizar la producción de cerámica artesanal para el sustento de mujeres desfavorecidas en Sogamoso

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado en la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia, Facultad Seccional Sogamoso, Programa de Ingeniería Geológica. Sin embargo, se contempla plan de trabajo para la realización de un TFG o TFM o estancia de investigación.

- **País de destino:** Boyacá, Colombia

- **Objetivos del puesto:** Asesorar a las mujeres mineras respecto a la calidad/aplicación de las arcillas de distintas minas e implementar el uso del horno de gas a semejanza del de leña actualmente prohibido por razones medioambientales.

La integración de la persona interesada será de forma directa colaborando con el docente investigador de la UPTC que orienta al postulante y con el grupo de semilleros de investigación y jóvenes investigadores que integran el grupo de

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad ambiental y Física Nuclear Aplicada de la UPTC.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Caracterizar arcillas de diferentes minas/yacimientos próximos a la ubicación de la asociación ASOAMME

➢ Establecer procesado para cada material orientados por los procesos ancestrales transmitidos padres a hijos en hornos de leña.

➢ Identificar los instrumentos básicos (termopares, equipos de recogida de datos, controladores de temperatura, etc.) y necesarios para automatizar y controlar el proceso de cocción en el horno manual que la asociación de mujeres emprendedoras ASOAMME dispone en su sede localizada en Sogamoso.

➢ Ajustar rampas térmicas de cocción a hornos de gas.

➢ Optimizar procesos

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

➢ Optimizar procesos

➢ Conciencia ética y crítica con la gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y el desarrollo territorial, la docencia y la investigación.

➢ Pensamiento crítico, analítico y sistémico

➢ Trabajo en equipo

➢ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas

➢ Conciencia intercultural y global

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Creatividad
- ➢ Iniciativa, espíritu emprendedor
- ➢ Valor del compromiso, la solidaridad y la responsabilidad social y ambiental.
- ➢ Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver problemas dentro de contextos amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos, trabajando en equipos multidisciplinares.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

- ➢ Trabajo de campo para recabar datos e implementación nuevos
- ➢ procesos.
- ➢ Evaluación de las necesidades actuales para el control de los procesos térmicos a desarrollar en el horno de gas de la asociación ASOAMME para el control de temperatura y mejora del proceso de cocción de piezas cerámicas

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Olga Martin Cádiz/ Ma Eugenia Rabanal Jiménez
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Mercedes Díaz Lagos
- **Entidad de acogida**: Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante de Ingeniería en Tecnologías Industriales, Electrónica Industrial y Automática, Electricidad, Energía y afines.
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Conocimientos básicos de ingeniería de Ciencia de Materiales, Electrónica y Control de señales.

➢ Conciencia ética y crítica con la gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y el desarrollo territorial, la docencia y la investigación.

➢ Conocer y ser capaz de manejar habilidades interpersonales, capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo, buena comunicación oral y escrita, disposición para trabajo de campo y trabajo con comunidad.

➢ Espíritu de servicio, iniciativa, responsabilidad y compromiso.

Oferta 12. Rediseño de productos de alfarería tradicional por medio de procesos participativos (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Ingeniería para el Desarrollo Humano (IDH)
- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Jorge Martínez Crespo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Olga Martín/Ma Eugenia Rabanal Jiménez

- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Colaboración con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), en Boyacá, Colombia en estudios de la línea de investigación en diseño de producto e innovación social.

- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** El trabajo de investigación está orientado al apoyo del desarrollo de actividades participativas con la Asociación de Mujeres Alfareras y Mineras, ASOAMME, en el marco de una investigación liderada por los Grupos de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad Ambiental CITESA y Física Nuclear Aplicada FINUAS de la UPTC.

Este proyecto busca aportar a mujeres alfareras en el rediseño de productos tomando como base la caracterización del material para proponer a partir de experiencias participativas entre artesanas, ingenieros y diseñadores, propuestas con un enfoque de innovación social que aporte a la actividad alfarera actual y al cumplimiento del ODS 5 igualdad de género, al brindar estrategias que promuevan la participación y oportunidades de liderazgo de las mujeres en decisiones dentro de la producción como actividad económica.

Esta colaboración surge a raíz de las interacciones entre investigadoras del departamento de Química de la UC3M y miembros de los grupos de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad Ambiental y Física Nuclear aplicada de la UPTC a través de la participación en proyectos desde 2015 y fortalecida con la visita realizada en Julio de 2023 de investigadoras de la UC3M mediante la convocatoria de cooperación.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Estudios que permitan rediseñar piezas cerámicas resultado de la alfarería tradicional por medio de procesos

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

participativos con colectivos de mujeres alfareras a partir de sus características fisicoquímicas.

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado en la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia, Facultad Seccional Sogamoso, Programa de Ingeniería Geológica. Sin embargo, se contempla plan de trabajo para la realización de un TFG o TFM o estancia de investigación.

- **País de destino:** Boyacá, Colombia

- **Objetivos del puesto:**

La integración de la persona interesada será de forma directa colaborando en el desarrollo de actividades con el docente investigador de la UPTC que orienta al postulante y con el grupo de semilleros de investigación y jóvenes investigadores que integran los grupos de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad Ambiental CITESA y Física Nuclear Aplicada FINUAS de la UPTC.

➢ Identificar los momentos de la producción alfarera susceptibles para ser caracterizados y ejecutar el muestreo con equipo multidisciplinar.

➢ Interpretar la información fisicoquímica previamente analizada para establecer los puntos de mejora de los productos según las características analizadas.

➢ Poner a prueba a partir de experiencias participativas con la Asociación de mujeres emprendedoras ASOAMME prototipos de productos que exploren las características analizadas.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Acompañamiento en una visita de reconocimiento del proceso de fabricación alfarero, con el objetivo de establecer los momentos de la producción a explorar.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Apoyo en la sistematización de la información analizada previamente para ser interpretada desde la perspectiva de rediseño del producto.
- Apoyo en el diseño de las experiencias participativas con la comunidad junto al equipo multidisciplinar.
- Apoyo en la interpretación y preparación del material de trabajo para las experiencias participativas que permitan llevar las características fisicoquímicas a un lenguaje cotidiano para la comunidad.
- Acompañamiento para de las experiencias participativas para el rediseño de productos y toma de material audiovisual de registro del proceso.
- Colaboración en el procesamiento de datos y análisis de resultados.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Pensamiento crítico, analítico y sistémico
- Trabajo con comunidades y equipos multidisciplinares
- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas
- Conciencia intercultural y global
- Creatividad
- Iniciativa, espíritu emprendedor
- Valor del compromiso, la solidaridad y la responsabilidad social y ambiental.
- Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver
- problemas dentro de contextos amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos, trabajando en equipos multidisciplinares.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Duración de la estancia:** 3 meses

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?** Dinamizar la colaboración establecida entre grupos de cooperación y grupos de investigación interinstitucionales. Promoción y fomento de la participación de voluntariado, los grupos de cooperación (IDH) y grupos de investigación e investigadores de la UC3M y UPTC. Aporte al alcance de la academia a problemáticas sociales y productivas en las regiones al transmitir de forma colaborativa la producción científica al quehacer de las comunidades al aplicar las características analizadas e interpretadas a prototipos de rediseño de productos alfareros.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Olga Martin Cádiz/ Ma Eugenia Rabanal Jiménez

- **Departamento UC3M al que pertenece:** Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química

- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Mercedes Díaz Lagos

- **Entidad de acogida**: Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante de últimos cursos en el grado de Ciencia, Tecnología y Humanidades, Grado en Estudios Culturales, Tecnologías Industriales, Ingeniería Física, Ingeniería de la energía o ramas afines, con conocimientos estos últimos en el ámbito de humanidades, gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y contenidos digitales.

- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Conciencia ética y crítica con la gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y el desarrollo territorial, la docencia y la investigación.
- Evaluar y fortalecer las posibilidades de la capacidad de actuación sobre la naturaleza y transformar ésta en beneficio de la Comunidad;
- Valorar y destacar las implicaciones sociales y éticas del conocimiento científico y la comunidad. Reconocer las relaciones entre las ciencias, el conocimiento y el desarrollo social;
- Conocer y ser capaz de manejar habilidades interpersonales;
- Capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico;
- Creatividad;
- Trabajo en equipo;
- Buena comunicación oral y escrita, disposición para trabajo de campo y trabajo con la comunidad.
- Espíritu de servicio, iniciativa, responsabilidad y compromiso.

Oferta 13. Evaluación hidrodinámica asociada al cuerpo ígneo de Iza a partir de sus características fisicoquímicas para contribuir con información que permita conocer su potencial geotérmico. (Universidad Pedagógica Tecnológica de Colombia, Boyacá, Colombia).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Ingeniería para el Desarrollo Humano (IDH)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Jorge Martínez Crespo
- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Olga Martín/Ma Eugenia Rabanal Jiménez
- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Colaboración con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), en Boyacá, Colombia en estudios de la línea de investigación en energías alternativas renovables, eficiencia energética y protección ambiental y cambio climático y adaptación.
- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** El trabajo de investigación está orientado al apoyo en la consecución de resultados de investigación dentro de un proyecto que se desarrolla en el área de ingeniería Geológica de la UPTC, con vista a realizar la caracterización hidroquímica de fuentes termales en Iza, Boyacá para fortalecer el conocimiento geotérmico y promover la producción limpia de energía con fuentes renovables.

El enfoque del proyecto permite aportar al ODS 7, energía asequible y no contaminante y ODS 12, Producción y consumo responsable. Esta colaboración surge a raíz de las interacciones entre investigadoras del departamento de Química de la UC3M y miembros de los grupos de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad Ambiental y Física Nuclear aplicada de la UPTC a través de la participación en proyectos desde 2015 y fortalecida con la visita realizada en Julio de 2023 de investigadoras de la UC3M mediante la convocatoria de cooperación.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Evaluación hidrodinámica asociada al cuerpo ígneo de Iza a partir de sus características fisicoquímicas para contribuir con información que permita conocer su potencial geotérmico.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado en la Universidad Pedagógica Y Tecnológica de Colombia, Facultad Seccional Sogamoso, Programa de Ingeniería Geológica. Sin embargo, se contempla plan de trabajo para la realización de un TFG o TFM o estancia de investigación.

- **País de destino:** Boyacá, Colombia

- **Objetivos del puesto:**

La integración de la persona interesada será de forma directa colaborando con el docente investigador de la UPTC que orienta al postulante y con el grupo de semilleros de investigación y jóvenes investigadores que integran el grupo de Investigación en Ciencias de la Tierra y Tecnologías para la Sostenibilidad ambiental y Física Nuclear Aplicada de la UPTC.

➢ Identificar los puntos de agua asociados al cuerpo ígneo de Iza Boyacá, para diseñar y ejecutar el muestreo hidroquímico con equipo multidisciplinar.

➢ Analizar la información hidrometeorológica, las posibles zonas de recarga y su relación con el recurso hidrotermal con orientación de Ingenieros Geológos que hacen parte del grupo de investigación.

➢ Interpretar los resultados hidroquímicos obtenidos durante las campañas de muestreo mediante su representación en gráficos y producción de cartografía temática con asesoría de los profesionales hidrogeólogos, físicos y químicos.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

➢ Acompañamiento en la visita de acercamiento a la comunidad: se realizará una visita a la comunidad cercana a los puntos de agua asociada al cuerpo ígneo, con el objetivo de socializar la finalidad del proyecto y así mismo solicitar los permisos para la toma de las muestras de agua y los puntos donde sea propiedad privada.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Apoyo para realizar el Inventario de puntos de agua: se determinarán los puntos de interés relacionados al cuerpo ígneo con el propósito de caracterizar las unidades y los parámetros hidrogeológicos básicos.
- Apoyo en la preparación de campañas de muestreo: se planificará un total de 4 campañas de muestreo.
- Acompañamiento para la realización del muestreo y análisis de muestras.
- Colaboración en el procesamiento de datos y análisis de resultados.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Conciencia ética y crítica con la gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y el desarrollo territorial, la docencia y la investigación.
- Pensamiento crítico, analítico y sistémico
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad en el cumplimiento de tareas
- Conciencia intercultural y global
- Creatividad
- Iniciativa, espíritu emprendedor
- Valor del compromiso, la solidaridad y la responsabilidad social y
- ambiental.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Aplicar los conocimientos adquiridos para identificar, formular y resolver problemas dentro de contextos amplios y multidisciplinarios, siendo capaces de integrar conocimientos, trabajando en equipos multidisciplinares.

- **Duración de la estancia:** 3 meses

- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

- ➢ Dinamizar la colaboración establecida entre grupos de cooperación y grupos de investigación interinstitucionales.

- ➢ Promoción y fomento de la participación de voluntariado, los grupos de cooperación (IDH) y grupos de investigación e investigadores de la UC3M y UPTC.

- ➢ Aporte al conocimiento geocientífico del cuerpo volcánico de iza Boyacá y contribuir en la línea de investigación sobre Cambio climático y adaptación, brindando herramientas que permitan caracterizar las aguas termales del cuerpo ígneo de Iza fortaleciendo el conocimiento geotérmico.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Olga Martin Cadiz/ Ma Eugenia Rabanal Jiménez

- **Departamento UC3M al que pertenece:** Ciencia e Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química

- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Mercedes Díaz Lagos

- **Entidad de acogida**: Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Perfil académico:** Estudiante de últimos cursos en Ingeniería de la Energía, Ingeniería Física, Ingeniería en Tecnologías Industriales o ramas afines, con conocimientos en el ámbito de la energía, fluidos, fuentes de energía renovables.

- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Se valorará conocimiento en energías renovables y en tecnologías de uso de la energía.

➢ Conciencia ética y crítica con la gestión cultural y las políticas de la diversidad, la cooperación internacional y el desarrollo territorial, la docencia y la investigación.

➢ Conocer y ser capaz de manejar habilidades interpersonales, capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo, buena comunicación oral y escrita, disposición para trabajo de campo y trabajo con comunidad.

➢ Espíritu de servicio, iniciativa, responsabilidad y compromiso.

Oferta 14. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho (Escuela de Derecho-Universidad EAFIT, Medellín, Colombia)

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces Barba

- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Mº Carmen Barranco Avilés

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Carlos Lema Añón

- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Colaboración con la Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT (Medellín, Colombia) en actividades académicas y administrativas vinculadas al proyecto de Doctorado en Derecho. Cooperación universitaria para el desarrollo de estudios de doctorado en Universidad de EAFIT.

- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho. Apoyo al equipo de profesores que trabaja actualmente en la formulación de un proyecto de doctorado en Derecho. Estas actividades incluyen la construcción de documentos sobre la situación de los doctorados en derecho en Iberoamérica, los tipos de investigación jurídica (alcances, métodos y perspectivas de apropiación social del conocimiento), investigación y sistematización de la información sobre tesis doctorales publicadas, temas de investigación, financiación, tendencias en la región, entre otras cuestiones. Colaboración desde la experiencia de doctorados en Derecho en la UC3M a la Escuela de Derecho de Universidad de EAFIT.

El voluntariado también puede implicar la realización de la investigación para un trabajo de fin de máster-TFM, de tesis doctoral o similares, sobre temas que se investiguen en Universidad EAFIT. El trabajo puede implicar también el apoyo a los grupos de investigación de la Escuela que soportan el proyecto de doctorado. Esta colaboración surge a raíz de las interacciones entre investigadorxs del Instituto de DDHH GPB de la UC3M y de la Facultad de Derecho de la Universidad EAFIT vinculada a proyectos de derechos sociales y de educación en derechos, especialmente. Relación fortalecida con el desarrollo de proyectos de investigación conjuntamente, publicaciones, y estancias de docencia e investigación entre profesores de la UC3M y de EAFIT.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Título del puesto de voluntariado**: Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho en la Escuela de Derecho-Universidad EAFIT.

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado en Facultad de Derecho del EAFIT-Colombia, en el desarrollo de estudios de postgrado en Derecho. El voluntariado puede implicar la realización de la investigación para un trabajo de fin de máster-TFM, de tesis doctoral o similares, sobre temas que se investiguen en Universidad EAFIT.

- **País de destino:** Medellín, Colombia

- **Objetivos del puesto:**

La integración de la persona interesada será de forma directa colaborando con el equipo de profesores que trabaja actualmente en la formulación de un proyecto de doctorado en Derecho. Y relación directa con el equipo de profesores e investigadores de la Facultad de Derecho-Universidad EAFIT.

- ➢ Realizar cooperación universitaria para el desarrollo de programas de doctorado en Derecho.

- ➢ Apoyar al equipo de profesores que trabaja actualmente en la formulación de un proyecto de doctorado en Derecho.

- ➢ Colaborar en la construcción de documentos sobre la situación de los doctorados en Derecho en España y en América Latina, distinguiendo tipos de investigación jurídica (alcances, métodos y perspectivas de apropiación social del conocimiento), investigación y sistematización de la información sobre tesis doctorales publicadas, temas de investigación, financiación, tendencias en la

- ➢ región, entre otras cuestiones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Colaboración en actividades académicas y administrativas encaminadas a la formulación del proyecto de doctorado en Derecho presentado por la Universidad EAFIT ante las autoridades educativas nacionales.
- Colaboración desde la experiencia de doctorados en Derecho en la UC3M a la Escuela de Derecho de Universidad de EAFIT.
- También puede implicar la realización de la investigación para un trabajo de fin de máster-TFM, de tesis doctoral o similares, sobre temas que se investiguen en Universidad EAFIT.
- Profundizar la cooperación y las redes de colaboración entre la Facultad de Derecho de la Universidad EAFIT y el Instituto de DDHH GPB de la UC3M.
- Realizar y potenciar proyectos de investigación sobre derechos sociales y educación en derechos, desarrollo de proyectos de investigación conjuntos, publicaciones, estancias de docencia e investigación entre profesores de la UC3M y de EAFIT, y fortalecimiento de redes entre ambas universidades.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

- Construcción de documentos sobre la situación de los doctorados en Derecho en España y América Latina.
- Cooperación en la sistematización de información sobre tesis doctorales publicadas, temas de investigación, financiación, tendencias en la región, entre otras cuestiones.
- Elaboración de documentos sobre los tipos de investigación jurídica en doctorado (alcances, métodos y perspectivas de apropiación social del conocimiento)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Apoyo a los grupos de investigación de la Escuela que soportan el proyecto de doctorado.
- Continuar y profundizar investigaciones en Derecho como parte de trabajos de fin de máster, de tesis doctorales o investigaciones académicas.
- Colaborar en organizaciones de actividades diversas de relación entre ambas universidades.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

- Pensamiento crítico sobre los procesos educativos y de investigación en Derecho.
- Resolución de problemas
- Habilidades comunicativas
- Trabajo en equipo y colaborativo. Responsabilidad y empatía con el trabajo y las circunstancias diversas de otros entornos educativos y jurídicos.
- Visión intercultural
- Conciencia crítica de la cooperación internacional y la docencia y la investigación.
- Creatividad, iniciativa, espíritu emprendedor
- Compromiso, solidaridad, responsabilidad social y ambiental, respeto a la diversidad.
- Identificar, formular y resolver problemas dentro de contextos multidisciplinarios.
- Trabajo en equipos multidisciplinares.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**
 - ➢ Experiencia de otros entornos educativos superiores que pueden colaborar en la gestión de otros doctorados o postgrados.
 - ➢ Dinamizar la colaboración entre las dos Universidades y sus grupos de cooperación e investigación.
 - ➢ Potenciar el encuentro y realización de otras actividades entre profesores y entre estudiantes de ambas universidades.
 - ➢ Visión internacional de un nuevo doctorado en Derecho en la región.
 - ➢ Cooperación y construcción de redes académicas.
 - ➢ Fortalecimiento de redes.
 - ➢ Trabajo conjunto y cooperativo.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Carlos Lema Añón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Departamento de Derecho Internacional Público, Derecho Eclesiástico y Filosofía del Derecho, e Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces Barba, UC3M
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Antonio Barboza Vergara/José Alberto Toro Valencia/ Esteban Hoyos Ceballos

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Entidad de acogida**: Escuela de Derecho de la Universidad EAFIT (Medellín, Colombia.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante que esté desarrollando Máster o Doctorado en Derecho (o en alguna temática vinculada al Derecho) en la UC3M.

- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo, uso eficiente de las TIC, buena comunicación oral y escrita.

➢ Espíritu de servicio, iniciativa, responsabilidad, trabajo colaborativo.

➢ Compromiso social, empatía, responsabilidad social.

Oferta 15. Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes (Universidad de Chile, Santiago de Chile).

1. DATOS BÁSICOS DEL GRUPO DE COOPERACIÓN

- **Nombre del Grupo de Cooperación (GC):** Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces Barba

- **Director/a del Grupo de Cooperación (GC):** Mº Carmen Barranco Avilés

- **Tutor/a del voluntariado (debe ser miembro del GC):** Carlos Lema Añón

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Nombre del proyecto o línea de trabajo del GC en la que se inscribe la movilidad:** Cooperación universitaria para el desarrollo de estudios sobre derechos sociales, reformas y procesos constituyentes.

- **Resumen del proyecto en el que se inscribe la movilidad:** El programa de derechos sociales, reformas y procesos constituyentes, adscrito al Departamento de Ciencias del Derecho de la Facultad de Universidad de Chile, está destinado a la investigación y difusión académica de los derechos sociales en el marco de los debates constitucionales recientes en Chile y se ha gestado en el marco de un proyecto de internacionalización que busca generar redes académicas en torno a la investigación sobre derechos sociales y su impacto constitucional.

2. DATOS DE LA OFERTA DE MOVILIDAD

- **Título del puesto de voluntariado**: Voluntariado en Cooperación Universitaria para el desarrollo de investigaciones en derechos sociales y procesos constituyentes

- **Tipo de Movilidad:** Voluntariado en temas de investigación que pueden estar vinculados a

- TFG, TFM u otras investigaciones similares

- **País de destino:** Chile

- **Objetivos del puesto:** Se integrará de manera directa como parte de los equipos de investigación y trabajos en investigación, formando parte del proyecto y colaborando activamente en las actividades del programa.

➢ Realizar cooperación universitaria para realizar investigaciones en trabajo de fin de grado, de fin de máster, o investigaciones diversas vinculadas a los derechos sociales, en el marco de reformas y procesos constitucionales.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- Apoyar al equipo de profesores e investigadores y desarrollar conjuntamente avances en investigaciones sobre derechos sociales y procesos constituyentes.

- **Funciones concretas a realizar por la persona voluntaria (Plan de trabajo)**:

- Acompañamiento en el proceso de creación de cursos de extensión.
- Colaboración en la organización de actividades académicas vinculadas al proyecto tales como seminarios y discusiones sobre avance de investigación.
- Realización de investigación sobre derechos sociales y procesos constituyentes
- Realización de entrevistas y encuentros con constituyentes de los dos procesos constituyentes, lecturas de los proyectos, avances.
- Investigaciones sobre los procesos constituyentes
- Investigaciones vinculadas al propio proyecto que presente el/la estudiante voluntaria/o
- Exposición de sus avances y resultados de investigación vinculados a su TFG, TFM o investigación formalizada.
- Apoyo en la generación de vínculos académicos con otras instituciones nacionales e internacionales que realicen investigaciones en el ámbito de los derechos sociales.
- Fortalecimiento de redes académica.

- **Competencias y capacidades que se desarrollarán durante el voluntariado**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- ➢ Capacidad de comunicación.
- ➢ Trabajo en equipo.
- ➢ Responsabilidad en el cumplimiento de tareas.
- ➢ Creatividad y proactividad.
- ➢ Compromiso, solidaridad, responsabilidad social y ambiental.
- ➢ Pensamiento crítico
- ➢ Argumentaciones jurídicas, políticas y sociales
- ➢ Estudio de procesos constituyentes y de reclamos sociales sobre derechos sociales.

- **Duración de la estancia:** 3 meses
- **¿Qué aporta la estancia al proyecto?**

- ➢ Mantener vínculos de cooperación entre instituciones educativas de regiones diferentes, permitiendo el fortalecimiento de la organización de las actividades del proyecto y ampliación de redes académicas.
- ➢ Dinamizar la colaboración entre las dos Universidades y sus grupos de cooperación e investigación.
- ➢ Potenciar el encuentro y realización de otras actividades entre profesores y entre estudiantes de ambas universidades.
- ➢ Cooperación y construcción de redes académicas.
- ➢ Fortalecimiento de redes y trabajo conjunto y cooperativo.

3. DATOS DE LAS PERSONAS QUE TUTORIZAN

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28

ID DOCUMENTO: eNWK3IKcmrpkRMWCzB0AQ2aepyc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

- **Tutor/a del voluntariado en el Grupo de Cooperación:** Carlos Lema Añón
- **Departamento UC3M al que pertenece:** Departamento de Derecho Internacional Público, Derecho Eclesiástico y Filosofía del Derecho, e Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces Barba, UC3M
- **Tutor/a en la entidad de acogida**: Pablo Aguayo W.; Constanza Núñez D.
- **Entidad de acogida**: Facultad de Derecho Universidad de Chile.

4. REQUISITOS DE LA PERSONA VOLUNTARIA

- **Perfil académico:** Estudiante de grado o postgrado, con interés en investigación en la temática sobre derechos sociales, con formación académica en Derecho, Ciencias Políticas, Estudios Internacionales o similares.
- **Capacidades técnicas, aptitudes y habilidades importantes de la persona voluntaria:**

➢ Pensamiento crítico, creatividad y trabajo en equipo.

➢ Capacidad de análisis, síntesis y evaluación, pensamiento crítico, creatividad, trabajo en equipo, uso eficiente de las TIC, buena comunicación oral y escrita.

➢ Iniciativa, responsabilidad, trabajo colaborativo.

➢ Compromiso social, empatía, responsabilidad social.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
LOPEZ BOADA BEATRIZ	19-12-2023 09:17:37
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-12-2023 09:25:28